

Guayaquil 18 de marzo de 1.980

Señor
Presidente de Cadal Sociedad Anónima
Ciudad

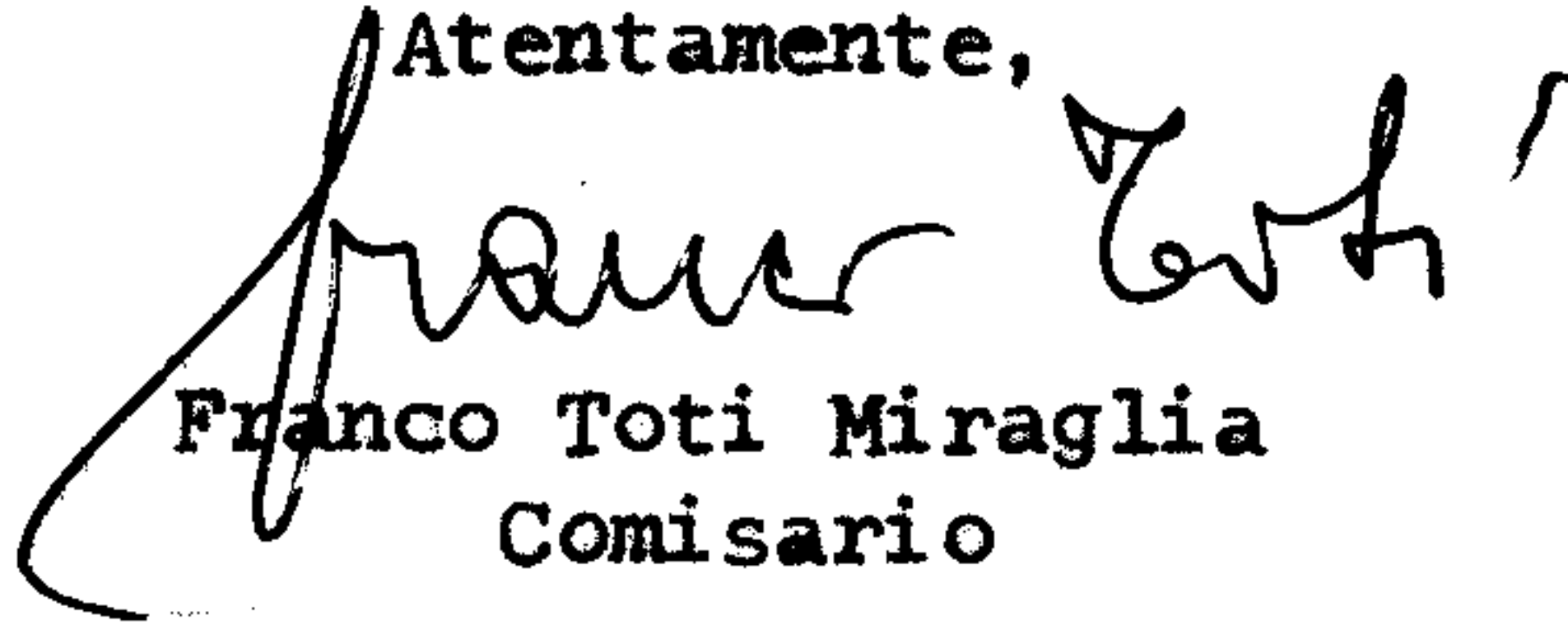
Muy señor mío:

Por medio de la presente me permito elevar el siguiente informe económico contable como Comisario de Cadal Sociedad Anónima, para que sea conocido por los accionistas en la Junta General.

En los registros de contabilidad de la compañía no se registra ingreso por cuanto la compañía es copropietaria de un terreno vacío. Además tampoco se registra gasto alguno que haya efectuado la compañía.

Es todo cuanto tengo que manifestar al revisar los libros de contabilidad de la compañía.

Atentamente,



Franco Toti Miraglia
Comisario